

## CAPÍTULO 5

### Una mirada reflexiva hacia la pedagogía de la corporeidad

María Elisa Alfaro Urtatiz<sup>1</sup>

*El ser humano es corporeidad y, por eso, es movimiento, movimiento que hace gestos, gesto que habla y que se asume como presencia expresiva, hablante y creadora.*

*Gallo Cadavid (2009).*

El presente escrito se inscribe en las líneas de reflexión y conceptualización que definen el presente libro. En particular, este capítulo sitúa sus consideraciones desde el ejercicio docente en el ámbito de la Educación Física y de manera especial en el análisis del cuerpo y la corporeidad en los escenarios de formación de licenciados. El estudio de estos conceptos estimula nuevas formas de ver y entender el cuerpo en las dinámicas

---

1 Magister en Educación de la Pontificia Universidad Javeriana, Licenciada en idiomas inglés-francés de la Universidad Pedagógica Nacional. Docente de la Corporación Universitaria –UNIMINUTO en el programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte. Docente de Danza Folclórica Colombiana de la Universidad Pedagógica Nacional. Ha realizado estudios de diplomado en Pedagogía de la Danza en el Ministerio de Cultura y en la Universidad Pedagógica Nacional, Diplomado en Proyectos de Formación Institucional Inpahu. Auditora certificada por Bureau Veritas. Integrante del Semillero de Investigación Memoria y Tradición de Idartes. Ha obtenido reconocimiento a su trabajo cultural y a la labor de formación y construcción de identidad cultural de los educadores que se forman en las aulas de la Universidad Pedagógica Nacional, igualmente el Concejo de Bogotá le otorga el reconocimiento y Exaltación a la labor Artística y Pedagógica en la ciudad de Bogotá.

educativas y su lugar en la comprensión de las transformaciones de la sociedad contemporánea. Para ilustrar mejor la materialización de estas ideas, la exposición de los conceptos cuerpo y corporeidad estará seguida por algunas reflexiones surgidas en el Diplomado Pedagogía del Movimiento y Corporeidad en edad escolar de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, esto con el ánimo de mostrar las potencialidades del cuerpo en los procesos pedagógicos.

## A manera de introducción

El mundo está cambiando de manera exponencial y la educación no es ajena a estas transformaciones, dada la oleada de cambios sociales, económicos, climáticos, políticos y tecnológicos, y en este nuevo orden social que plantea la humanidad conlleva a pensar el proceso de formación del ciudadano, no solo desde lo cognitivo y tecnológico, sino desde lo emocional y lo corporal. Tenemos la oportunidad de transformar nuestra práctica docente involucrando nuevas metodologías en el proceso de enseñanza en donde se interrelacione la percepción del docente y el papel protagónico del estudiante. No se puede seguir proporcionando a los estudiantes métodos pedagógicos tradicionales perpetuados por largo tiempo, pues la sociedad plantea nuevos retos y nuevas demandas.

En lo que se refiere a la formación de formadores que es nuestro caso, se requiere pensar la educación desde otro paradigma educativo, lo que implica un cambio significativo en el rol del docente, quien junto con el estudiante debe desarrollar la capacidad para desaprender, para enfrentar un futuro desconocido, incierto y complejo, por eso, todo cambio educativo afecta nuestra forma de enseñar, resulta entonces necesario renovar las metodologías y didácticas para formar al ciudadano del mañana.

En la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), se contempla la educación como un proceso de formación integral que contempla el pleno desarrollo de la personalidad desde lo cognitivo, afectivo, social, físico, ético, espiritual en una dimensión del valor por el ser humano para dirigir su propia vida y ser feliz, luego, la educación de las nuevas generaciones es la tarea más pertinente y de responsabilidad no solo del Estado, la escuela, la familia sino de todos.

No en vano la educación en su tarea de formación integral del ser humano ha dejado escapar el cuerpo, limitándolo, ocultándolo, y así hemos caminado en la vida, olvidando que más que tener un cuerpo, somos un cuerpo. Es tan fundamental que la educación pasa por el cuerpo y no solo de manera cognitiva ni física, sino que pasa también de forma socio-afectiva.

El presente escrito gira en torno al cuerpo y sus prácticas corporales en referencia a una educación de la corporeidad desde el horizonte de formación del futuro docente de educación física. A partir de esta problemática, la finalidad de este trabajo es realizar una discusión necesaria desde la pedagogía de la corporeidad en una estrecha relación con la educación física, concibiéndola como el eje primordial de nuestro que-hacer docente proponiendo algunos elementos para su práctica en el aula. Para ello se abordan las siguientes preguntas: ¿qué clase de cuerpo privilegiamos desde la Educación Física?, ¿qué es la corporeidad y cómo podemos abordarla desde la acción educativa?

Así que iniciaremos afirmando que la educación ocurre en el cuerpo no solo en la mente o el pensamiento, sino que trasciende por un cuerpo que siente, se expresa y comunica. En la medida en que comprendamos que la educación ocurre en el cuerpo y no solo desde la dimensión cognitiva, podemos asumir que se da cumplimiento al principio de integralidad en la formación del ser humano. Así lo menciona el doctor Hernán Aldana -biólogo y especialista en neurociencia-, en su conferencia titulada “Enseñar de los pies a la cabeza”, hace referencia que el cuerpo es el centro de la educación y es allí donde debemos concertar la atención para movilizar el aprendizaje y propone realizar acciones en el aula más motivantes y llamativas que permitan atraer la atención del estudiante antes de presentar los contenidos y que impliquen el uso total del cuerpo, es decir, propone lo que habitualmente hemos llamado “aprender haciendo”, pues muchas personas necesitan moverse para pensar e interactuar con lo que están aprendiendo o pensando, de esa manera las personas pueden explorar, descubrir, ensayar, tener una con su cuerpo y emocionarse, creando un espacio más dinámico, armónico y efectivo para el aprendizaje significativo.

## Educación física desde la corporeidad

La situación actual de la Educación Física está apuntando a una nueva perspectiva en su discurso pedagógico, de ser una apuesta mecanicista para ir consolidando una educación corporal, o mejor aún una pedagogía corporal como lo expresa Pachón et al. (2020), cuando la define como la disciplina que estudia los discursos, prácticas y conceptos epistemológicos sobre el cuerpo desde una mirada muy comprensiva del fenómeno corporal, que aborda el concepto de cuerpo simbólico y sus implicaciones prácticas para la Educación Física, entendida como una alternativa pedagógica para la construcción de un sujeto que siente y es en el mundo. Las *Orientaciones pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte*, emanadas por el Ministerio de Educación Nacional (2010), plantean las competencias específicas para la disciplina motriz, expresiva corporal, axiológica corporal, y las metas de formación corporal con una visión integradora de sus aprendizajes y desempeños, constituyéndose, así como referente para la enseñanza de la disciplina.

Para el educador físico, el estudio del cuerpo constituye la base primordial de su disciplina que estudia la relación pedagógica y humana del sujeto-cuerpo en movimiento, para el conocimiento y cuidado de sí mismo. Así pues, lo expresa Bernate (2021) quien afirma que en la Educación Física se privilegia las posibilidades expresivas y comunicativas que tiene el cuerpo no solo desde la salud y el bienestar, establece una conexión con ese sujeto desde lo que le acontece en el mundo y lo expresa desde su propio lenguaje corporal. Asimismo, Gómez, Gallo y Planella (2018) recomiendan

reconocer la dimensión simbólica del cuerpo en la educación es comprender que él anuncia las formas de experiencia con el mundo y con sí mismo, de esta manera, el lenguaje poético del cuerpo es sentido, sensación, afectión, percepción, pasión, voluntad y deseo y puede afirmarse que el cuerpo es el lugar de la irrupción del acontecer. (p. 189).

Por lo tanto, el cuerpo va más allá de lo físico y toma una mirada más desde la capacidad mediadora y comunicativa que expresa sentires, emociones, sensaciones y pensamientos. En este orden de ideas Gallo (2009) ratifica

que el cuerpo es presencia en el mundo, que es expresión simbólica, que el cuerpo da qué pensar y nunca termina de dar qué decir, que el cuerpo en su expresividad no se agota, que es cuerpo animado, vivido, dramático, que vive el espacio y habita el tiempo, que la espacialidad del propio cuerpo trata de una experiencia en primera persona, que es el cuerpo el que da el sentido de la espacialidad y de la temporalidad, que el cuerpo actúa en sus gestos y que inscribe la existencia vivida. (p. 234).

Esta condición de lo simbólico traza una continua construcción social del cuerpo. Al plantear esta mirada del cuerpo simbólico Castañeda (2011) reitera que “El cuerpo se fusiona con el mundo y el mundo se amalgama en el cuerpo” (p. 2). Foucault (como se citó en Castañeda, 2011), propone que “el cuerpo está atravesado por los discursos, es la génesis del poder, como la génesis de la literatura es la palabra” (p. 3). De igual manera, señala a Le Breton (2002) quien considera al cuerpo como objeto simbólico, de construcción sociocultural y un inagotable proveedor para la imaginación. Las prácticas y atributos de los seres humanos no están consignados en su estado corporal, sino que están regidos por imaginarios acerca del cuerpo del hombre y de la mujer. Pues, continuando con Le Breton (2002) el cuerpo tiene una correspondencia social que se ve representada en diversos lenguajes, es decir, que el cuerpo es una representación y a la vez un símbolo social marcado por la cultura y la historia. Lo que permite comprender cómo nos relacionamos con el cuerpo, como lo significamos, entendiendo que está atravesado por toda una serie de dinámicas sociales e históricas, a saber, el género, la etnia, la clase, que hacen que sea cambiante, un cuerpo que encuentra en el lenguaje su medio de representación en distintos escenarios.

Esta revisión de autores permite afirmar que todos los términos referidos al cuerpo tienen el componente simbólico, social, cultural y se relacionan para determinar que es una construcción simbólica y cultural que permite sentir el mundo, cargarlo de afectividad para interactuar con él y relacionarnos con el otro, dándole sentido a su propia existencia. Por todo esto, el cuerpo no solo es considerado como organismo sino en toda su integridad, explorando y descubriendo toda su capacidad perceptiva de ser, de expresarse y de transitar en el mundo desde la corporeidad y la corporalidad que lo configura como un ser humano.

Aquí es necesario definir los conceptos de corporeidad y corporalidad tan discutidos en la actualidad y que son pilares de la acción pedagógica en la Educación Física. Esto con el ánimo de plantear que la pedagogía de la corporeidad constituye una alternativa a la pedagogía de la Educación Física, la cual ubica el cuerpo en el centro de la educación, considerando que ese cuerpo está suscrito a un contexto socio-cultural y establece una relación con otros cuerpos para comprender el mundo y su contexto, esto es, el cuerpo simbólico.

Situados desde el punto de vista de la fenomenología, las concepciones de corporeidad y corporalidad desde el cuerpo en su más amplia dimensión -no solo desde lo organológico, sino desde la experiencia de un cuerpo vivido con otros cuerpos cargados de historias- contienen una serie de relaciones sociales y culturales contextualizadas. Así, la corporeidad está entendida como la posibilidad de ser en el mundo y el mundo interiorizado en el cuerpo, en otras palabras, soy en el mundo en la medida en que tengo cuerpo y es el cuerpo quien permite vivenciar y tener una experiencia de las múltiples realidades que conforman al mundo. Gallo (2010) enuncia que la corporeidad es el lugar donde ocurre el acontecimiento del existir, pues es el cuerpo el que manifiesta diversas emociones: agradables y las que no lo son. Así, la corporeidad está definida en todo lo que le constituye al sujeto, que entra en relación con otros desde sus sentires, emociones, experiencias, desde la percepción que tiene del mundo. En cuanto a corporalidad, esta se refiere al conocimiento del propio cuerpo asociado a los aspectos fisiológicos y mecánicos que son cambiantes en el tiempo y en el espacio, aparecen entonces los conceptos de esquema corporal, consciencia e imagen corporal, entre otros.

Cuando nos referimos a corporeidad hacemos alusión a expresar una idea múltiple, plural, compleja y diversa de una unidad, uno mismo, parafraseando a Grasso y Erramouspe (2005), la corporeidad soy yo, todo lo que me identifica y en lo que me corporizo. La corporeidad está presente aun cuando nosotros no lo estamos físicamente. Siguiendo a Grasso, hace alusión a que una foto, una carta, una sonrisa son recuerdos que nos corporizan ante el otro incluso así hayamos fallecido, pues el otro experimenta desde estas imágenes dolor, tristeza y se percibe como propio porque se encuentra inmerso en nuestro mundo, de ahí que el vivir y la expresión del ser están definidas desde la corporeidad.

Es a través del cuerpo que se toma conciencia de la experiencia, de lo que sentimos y manifiesta sus sentires a través del movimiento. De igual modo, el cuerpo de cada sujeto tiene un sustento biológico, pero cada ser humano atravesado por su circunstancia carga con un contexto de vida, determina cómo quiere vivirlo, imaginarlo, conformarlo, utilizarlo, desarrollándolo con un determinado sentido.

De manera semejante, Sergio et al. (2014) plantea que la corporeidad es lo que los sujetos somos y la motricidad lo que expresamos, ambas son una característica que tenemos todos los seres humanos, indisolubles e inseparables. Por lo tanto, el cuerpo va más allá de lo físico y toma una mirada más desde la capacidad mediadora y comunicativa que expresa sentires, emociones, sensaciones y pensamientos. El cuerpo es, ante todo, un repositorio de experiencias y de memoria cultural. Nuestro cuerpo no miente, él es sabio y hay que aprender a escucharlo. Entonces, se puede decir que es primordial una educación que contemple una pedagogía corporal y un cuerpo simbólico, como pilares fundamentales en la construcción de los sujetos en tiempos de incertidumbre, donde los procesos de formación ameritan repensarse.

Admitamos por el momento, que es necesario construir un nuevo tipo de relación entre la educación, los contenidos, los sujetos y sus cuerpos desde una pedagogía de la corporeidad, donde se fortalece la dimensión integral del ser humano, mediada por la cultura y el lenguaje. Asimismo, hay que entender la corporeidad desde la Educación Física en un sentido más complejo del movimiento, rompiendo ese dualismo tradicional que ha persistido por mucho tiempo, para dar cabida a una experiencia que muestra lo humano sin negar ninguna dimensión del ser, como lo expresa Pateti (2014), la corporeidad es la manera en que el individuo se expresa desde su condición humana.

### **Cuerpos vividos, cuerpos sentidos**

En este apartado es primordial exponer algunas apreciaciones desde la experiencia pedagógica en la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, particularmente en el Diplomado Pedagogía del Movimiento y Corporeidad en edad escolar, que está dirigido a estudiantes en formación de las diferentes licenciaturas dentro de su opción de grado. Es pertinente decir que este diplomado ha tenido estudiantes de

Licenciatura Educación Física, Licenciatura en Lenguas Extranjeras, Licenciatura en Pedagogía Infantil, Licenciatura en Educación Artística, entre otros, quienes buscan ampliar y profundizar en los conocimientos relacionados con el cuerpo desde la corporeidad y motricidad, tomando como eje las prácticas motrices y expresivas corporales, apoyadas en el objeto fundamental sujeto, cuerpo en movimiento, desde una experiencia intrapersonal, interpersonal y transpersonal a través de la interdisciplinariedad, la transdisciplinariedad y la ecoformación de la educación corporal y la pedagogía del movimiento. Desde este horizonte, la construcción de experiencias se da a través de la exploración, la sensibilidad y el pensar como profesionales transformadores, desde las distintas miradas epistemológicas y el encuentro sentipensante desde los distintos espacios al que pertenecen los docentes en formación.

El núcleo temático parte de la experiencia corporal como eje del movimiento y de la búsqueda de sus propias miradas con respecto a su identidad corporal como futuro docente. Allí contempla cuatro módulos atravesados por un proceso de investigación: pedagogía del cuerpo, motricidad en edad escolar, laboratorios y prácticas corporales y sistematización de experiencias pedagógicas corporales.

La experiencia se enmarca en un laboratorio corporal permanente de encuentros y desencuentros no solo consigo mismo sino con los sentires de los otros, para la comprensión de un cuerpo que ha sido negado en la escuela, prisionero de la dualidad de mente y cuerpo, y por tanto, menospreciado en su valor y la carga emocional de ese sujeto corporeizado, el cual a través del lenguaje se establece en el mundo. De ahí que, el docente en formación debe estar encaminado a la construcción de una pedagogía en la que el cuerpo sea primer territorio de paz y equilibrio.

El principal aporte de este diplomado tiene lugar en la mirada del movimiento y el cuerpo, elementos que al ser integrados en los procesos educativos profundizan los alcances y afectan todas las dimensiones del ser humano. Este diplomado entiende que en todo proceso de interacción con poblaciones diversas se debe articular la corporeidad, pues de acuerdo con Bourdieu (1991), lo que se aprende con el cuerpo no es algo que se sabe, es algo que se es.



Lo más enriquecedor es transformar las actividades de aula que frecuentemente se realizan en este tipo de estudios y optamos por una pedagogía dialogante permanente desde talleres, conversatorios, sesiones conjuntas con los maestros de cada módulo o con invitados especiales, trabajos de grupo interdisciplinar que se constituyeron en grupos de estudio desde el primer día, aplicando el principio de aprendizaje colaborativo como una estrategia didáctica para generar procesos de aprendizaje conjunto, estableciendo relaciones de convivencia, empatía, asumiendo roles de responsabilidad, creatividad y proactividad en cada sesión, promoviendo un ambiente armónico siendo actores de su propio aprendizaje. De la misma forma, los docentes se asumen como dinamizadores de aprendizaje, propositivos y creativos, lo que hace del grupo colegiado un trabajo fructífero y enriquecedor para su práctica docente.

Finalmente, el proceso de evaluación es permanente desde un acto reflexivo como lo propone el modelo educativo praxeológico centrado en la formación integral, entendida como la formación que pretende el desarrollo armónico de todas las dimensiones de la persona, y que le es propio en la universidad como lo determina Juliao (2013) al proponer basar su práctica pedagógica en el diálogo de saberes sobre su quehacer académico y pedagógico desde los principios de ver, juzgar, actuar y devolución creativa. Desde esta perspectiva, los estudiantes están en la facultad de presentar al final su proyecto de narrativa corporal, sus corpografías y por ende su sistematización de experiencia significativa para que finalmente, en esa devolución educativa quede registrada en un texto escritural de carácter académico en una feria de conocimiento y de saberes compartidos.

Desde las voces de esos cuerpos vividos y sentidos podemos reconocer que ha sido un proceso de enseñanza y aprendizaje de mutuo reconocimiento del mundo interior de los futuros docentes, con sus angustias, emociones, miedos, sentimientos, logros y limitaciones reconocidas y no ajenas a los docentes universitarios. Este tipo de formación mediado por el placer, el goce de haber creado un ambiente de aprendizaje afectivo y alegre es una nueva apuesta a generar comunidades de aprendizaje.

## Reflexiones finales

Todo lo expuesto durante esta reflexión resulta de gran valor para la acción educativa, particularmente en la Educación Física la pedagogía de la corporeidad provoca un gran salto, ya que abre un espectro de posibilidades para comprender el objeto de estudio de esta disciplina en la dimensión de desarrollo humano.

Los aportes de la pedagogía de la corporeidad al desarrollo integral del futuro formador de Educación Física, desde su experiencia vivida, fortalecen su imagen corporal y permiten que pueda encontrar un lenguaje creativo que dé cuenta de cuán corporales pueden ser las palabras y los pensamientos.

En el contexto actual es primordial continuar con una apuesta de transformación de las prácticas educativas en la educación, de la disposición del docente en el aula, de la organización y administración del saber disciplinar, de las didácticas más incluyentes teniendo como base el aprendizaje dialógico. En este sentido, es pertinente que desde el proceso de formación del futuro docente se experimenten estas apuestas de transformación social y cultural en mejora continua de la educación de calidad.

## Referencias

- Aldana, H. (2019, 25 de junio). Enseñar y aprender de los pies a la cabeza [conferencia]. *TEDxPuraVidaED*. <https://youtu.be/hCnkIMK4Fvc>
- Bernate, J. (2021). Pedagogía y Didáctica de la Corporeidad: Una mirada desde la praxis. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, (42), 27-36. <https://doi.org/10.47197/retos.v42i0.86667>
- Bourdieu, P. (1991). *Language and symbolic power*. Harvard University Press.
- Castañeda, M. (2011). El cuerpo grita lo que la boca calla. *Razón y Palabra*, (77), 1-11. <https://www.redalyc.org/pdf/1995/199520010089.pdf>
- Gallo Cadavid, L. (2009). El cuerpo en la educación da qué pensar: Perspectivas hacia una educación corporal. *Estudios Pedagógicos*, XXXV (2), 231-241. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173514137013>

- Gallo, L. (2010). *Los discursos de la Educación Física contemporánea*. Kinesis.
- Gómez, S., Gallo, L. y Planella, J. (2018). Una educación poética del cuerpo o de lenguajes estético-pedagógicos. *Arte, Individuo y Sociedad*, 30(1), 179-194. <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/57351/52919>
- Grasso, A. y Erramouspe, B. (2005). *Construyendo identidad corporal. La corporeidad escuchada*. Novedades Educativas.
- Juliao, C. (2013). *Una Pedagogía Praxeológica*. Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Le Breton, D. (2002). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Nueva Visión.
- Ley General de Educación Ley 115. (1994, 8 de febrero). Congreso de la República de Colombia. [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte* (Documento N° 15). [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-340033\\_archivo\\_pdf\\_Orientaciones\\_EduFisica\\_Rec\\_Deporte.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-340033_archivo_pdf_Orientaciones_EduFisica_Rec_Deporte.pdf)
- Pachón, J., Capador, L., Ospina, C., Sarmiento, E., Díaz, A., Villamizar, D., Duran, H. y Díaz, N. (2020). *Construcción de un discurso pedagógico en Educación Física*. Editorial Kinesis.
- Pateti, Y. (2014). *Educación y Corporeidad: la despedagogización del cuerpo*. Editorial Kinesis.
- Sérgio, M., Trigo, E., Genú, M. y Toro, S. (2014). *Motricidad Humana. Una mirada retrospectiva* (2.ª ed.). Colección Léeme.